

ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear, en su condición de autoridad pública según el artículo 122 del Reglamento de instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, en el ejercicio de la función inspectora,

CERTIFICA: Que se ha personado el día 25 de febrero de 2025, en el Centro veterinario (NIF), en la calle , de Ripoll (Ripollès – Girona).

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación destinada a radiodiagnóstico veterinario, con última inscripción de la instalación realizada en fecha 26.05.2010 en el registro de instalaciones de rayos X con finalidad de diagnóstico médico de la Direcció General d'Indústria del Departament d'Empresa i Treball de la Generalitat de Catalunya.

La inspección fue recibida por , titular de la instalación, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Por parte de los representantes del Centro veterinario se dieron las necesarias facilidades para la actuación de la inspección.

Se advierte a los representantes del titular de la instalación que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación, aportada durante la inspección, podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

1 – DEPENDENCIA Y EQUIPO

- La instalación de radiodiagnóstico veterinario se encuentra ubicada en el emplazamiento referido y dispone de un equipo de rayos X convencional para uso veterinario, instalado en la consulta.

- No se observan discrepancias con los datos registrales reflejados en la inscripción en el Registro de Instalaciones de rayos X.
- La consulta se encontraba señalizada de acuerdo con la legislación vigente, y lindaba con: despacho, garaje, exterior, cuarto de revelado y pasillo de acceso.
- De acuerdo con la documentación presentada para la inscripción de la instalación de radiodiagnóstico veterinario, la sala de RX no dispone de blindaje estructural.
- En el interior de la sala estaba instalado el equipo de RX de la firma , modelo , con unas características máximas de funcionamiento de kV y mA.
- El equipo disponía de unas de etiquetas identificativas en las que se podía leer:
 - , Tark Unit , Serial Number , Code , Date 11/2004. X-ray Tube , Serial Number . Focus , kV, mm Al, Umax kV Imax mA
 - Sobre la carcasa, para el colimador: , Type , s/n . Min Inherent filtration Al equiv 2 mm Al. X-ray rating up to kVp. Date of manufacture october 2004

2. PROGRAMA DE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA Y CERTIFICADO DE CONFORMIDAD

- Estaba disponible un contrato escrito con la Unidad Técnica de Protección Radiológica (UTPR) UTPR/ , que se renueva anualmente.
- Estaba disponible el programa protección radiológica de la instalación (PPR).
- El 26.11.2024 la UTPR realizó el control de niveles de radiación de las diferentes áreas de influencia del equipo radiactivo y control de calidad del equipo; estaban disponibles los informes correspondientes. En el informe de medidas de radiación la UTPR certifica que los niveles de radiación detectados no suponen un riesgo para la salud del público y los trabajadores expuestos e indica que en operaciones a pie de tubo deberá llevarse delantal plomado.
- El último informe periódico de la instalación se presentó el 30.12.2022 en la sede virtual de Canal Empresa de la Generalitat de Catalunya. Estaba disponible el informe periódico correspondiente al año 2023 y el justificante de presentación por vía telemática al Consejo de Seguridad Nuclear de fecha 21.03.2024.

3. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN Y CONTROL DOSIMÉTRICO

- Estaba disponible una acreditación para dirigir a nombre de , única persona que opera el equipo. Estaba disponible la acreditación para dirigir instalaciones de radiodiagnóstico veterinario.

- El director de la instalación está clasificado como trabajador expuesto de categoría B. Estaba disponible un dosímetro personal de solapa para el control dosimétrico del director.
- Estaba disponible un contrato con _____ para la lectura de los dosímetros.
- Estaba disponible el historial dosimétrico del personal de la instalación.

4. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL (EPIs)

- Disponen de los siguientes protectores plomados
 - o 2 delantales con espesores de 0,25
 - o 1 protector de tiroides con espesor de 0,3 mm de Pb
 - o 1 par de guantes plomados con espesor de 0,25 mm de Pb
 - o 1 par de manoplas con un espesor de 0,50 mm de Pb.
- Durante la inspección se comprobó que los elementos de protección plomados se guardaban correctamente, para evitar fisuras en el plomo.
- El titular informó que realiza una comprobación visual del estado de los elementos plomados de protección. La inspección le indicó que ante la sospecha de una posible degradación o rotura del plomo puede radiografiar la zona para su verificación.

5. MEDIDA DE NIVELES DE RADIACIÓN

- Con unas condiciones de trabajo de _____ kV, _____ mA, una distancia focal de 63 cm y con un cuerpo dispersor, y con el cable disparador del equipo en la zona de la puerta de la consulta se midieron unas tasas de dosis de _____ $\mu\text{Sv/}$ en el despacho adyacente, _____ $\mu\text{Sv/h}$ en la zona de revelado/labavo, _____ $\mu\text{Sv/h}$ en la zona de la puerta con delantal plomado de 0,25 mm de Pb y _____ mSv/h en la zona de la puerta sin delantal.
- El titular de la instalación indicó que las radiografías se realizan desde el interior del consultorio utilizando siempre los EPIs plomados disponibles en la instalación. La carga de trabajo es inferior a 10 radiografías/año.
- El equipo utilizado por la Inspección para la detección de los niveles de radiación fue uno de la firma _____, modelo _____ y n/s _____, calibrado en _____ en fecha 11.07.2024 y verificado el 27.01.2025.

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear; el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Real Decreto 1085/2009, de 3 de julio, por el que se aprueba el

Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico; el Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta firmada electrónicamente.

Fecha: 2025.03.10 17:40:00 +01'00'
Versión de Adobe Acrobat: 11.0.23

TRÁMITE.- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 124 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, se invita a un representante autorizado de Centro Veterinario para que en el plazo que establece el artículo 73 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, manifieste con su firma su conformidad con el contenido del acta, o hacer constar las manifestaciones que estime pertinentes.

A tal efecto se deberá firmar el documento de trámite adjunto y que debe incluir la referencia del expediente que figura en el cabecero de esta acta de inspección.

Tràmit a l'acta d'inspecció *Trámite al acta de inspección*

Titular de la instal·lació / *Titular de la instalación*

Referència de l'acta d'inspecció / *Referencia del acta de inspección*

CSN-GC/AIN/ 01/RX/GI30733/2025

Seleccioneu una de les dues opcions / *Seleccionar una de las dos opciones:*

- Dono el meu vistiplau al contingut de l'acta / *Doy mi conformidad al contenido del acta*
- Presento al·legacions o esmenes al contingut de l'acta / *Presento alegaciones o reparos al contenido del acta*

Documentació / *Documentación*

- Adjunto documentació complementària (afegiu-la en un zip a aquest document de tràmit en un sol fitxer comprimit)
Adjunto documentación complementaria (añadirla en un zip junto a este documento de trámite en un solo fichero comprimido)

Signatures / *Firmas*

Signatura del representant legal del titular o persona que hagi presenciado la inspecció en el seu nom (màxim de 3 signatures):
Firma del representante legal del titular o persona que haya presenciado la inspección en su nombre (máximo de 3 firmas):

Firmado
digitalmente
por
)
Fecha:
2025.03.11
12:48:56
+01'00'